



MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS RINCÓN DE ADEMUZ

Ademuz-Casas Altas-Casas Bajas-Castelfabib-La Puebla de San Miguel-Torrebaja-Vallanca

Avda. Diputación, 28

TEL: 978782425

46147 CASAS ALTAS (Valencia)

C.I.F. P-9600101-A

ANUNCIO SOBRE APROBACIÓN DE LA LISTA DEFINITIVA DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS EN EL PROCESO SELECTIVO PARA LA CONTRATACIÓN TEMPORAL DE TÉCNICO/A DE MARCA TERRITORIAL, CON CONTRATO PARA LA MEJORA DE LA OCUPABILIDAD Y LA INSERCIÓN LABORAL EN EL MARCO DE LOS PROGRAMAS DE ACTIVACIÓN PARA EL EMPLEO, CON DURACIÓN DETERMINADA, PARA FORMAR PARTE DEL ACUERDO-PACTO TERRITORIAL POR EL EMPLEO Y DESARROLLO LOCAL DEL RINCÓN DE ADEMUZ, RINCÓN IMPULSA.

Mediante Resolución de Presidencia Nº 45/2023, de fecha 13 de julio, se aprueba la lista definitiva de admitidos y excluidos, que a tenor literal se transcribe:

“RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA

Efectuada convocatoria pública para la provisión de la plaza de *Técnico/a de Marca Territorial*, con contrato para la mejora de la ocupabilidad y la inserción laboral en el marco de los programas de activación para el empleo, con duración determinada, para formar parte del Acuerdo-Pacto Territorial por el empleo y desarrollo local del Rincón de Ademuz, Rincón Impulsa.

En virtud de las atribuciones que me confiere el artículo 21 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local,

RESUELVO:





MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS RINCÓN DE ADEMUZ

Ademuz-Casas Altas-Casas Bajas-Castelfabib-La Puebla de San Miguel-Torrebaja-Vallanca

Avda. Diputación, 28

TEL: 978782425

46147 CASAS ALTAS (Valencia)

C.I.F. P-9600101-A

PRIMERO.- Aprobar la lista definitiva de los/as aspirantes admitidos/as que han acreditado el cumplimiento de los requisitos exigidos en la convocatoria:

ADMITIDOS/AS:

DNI	NÚMERO DE REGISTRO
*****123-T	2023-E-RE-7
*****184-P	2023-E-RE-6
*****983-G	2023-E-RE-5

EXCLUIDOS/AS: No hay lista de excluidos/as.

SEGUNDO. Establecer la composición del Tribunal de Selección, así como la siguiente fecha, hora y lugar de realización de baremación de méritos y entrevista.

Composición del Órgano de Selección:

- Presidenta: Marta Asensio Díaz, AEDL de la Mancomunidad de Municipios Rincón de Ademuz.
- Vocal 1: Natalia Flores Aparicio, Administrativa Acuerdo Territorial por el empleo y el desarrollo local del Rincón de Ademuz.
- Vocal 2 y Secretario: Pablo Bosque Cortinas, Secretario-Interventor de la Mancomunidad de Municipios Rincón de Ademuz.

Fecha hora y lugar de la entrevista:

Martes, día 18 de julio de 2023, a partir de las 12:00 horas, constitución del Tribunal de Selección en la sede de la Mancomunidad, ubicada en Av.





MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS RINCÓN DE ADEMUZ

Ademuz-Casas Altas-Casas Bajas-Castelfabib-La Puebla de San Miguel-Torrebaja-Vallanca

Avda. Diputación, 28

TEL: 978782425

46147 CASAS ALTAS (Valencia)

C.I.F. P-9600101-A

Diputación, nº 28 de Casas Altas (Valencia) y realización de entrevistas, los admitidos serán avisados personalmente y citados a una hora en concreto.

TERCERO. Publicar Anuncio comprensivo del presente acuerdo en el Tablón de Anuncios de la Mancomunidad y en la página web de la misma, para su general conocimiento”.

Lo manda y firma el Sr. Presidente, D. Eduardo Aguilar Villalba, en Casas Altas (Valencia); de lo que, como Secretario, doy fe. DOCUMENTO FIRMADO ELETRÓNICAMENTE.

Ante mí,

El Secretario,

Fdo.: Pablo Bosque Cortinas

